

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

16412 *Resolución de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del servicio de la unidad de atención a centros de ámbito educativo de la Xunta de Galicia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 286.
 - 5) Telefax: 981 545 274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=285812>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
 - d) Número de expediente: AMT-2018-0028.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: La contratación del servicio para la atención a los usuarios de los sistemas de información a través de la Unidad de Atención a Centros (UAC) del ámbito educativo de la Xunta de Galicia.
El contrato se divide en 2 lotes:
 - Lote 1: Servicio de atención remota a los usuarios de sistemas de la información y servicios basados en TIC del ámbito educativo.
 - Lote 2: Servicio de atención y soporte in-situ a los usuarios de sistemas de información y servicios basados en TIC del ámbito educativo.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 2.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución para la prestación del servicio objeto de este contrato será de veinticuatro meses a contar a partir del 1 de septiembre de 2018. Si la fecha de formalización del contrato fuese posterior a esta última, el plazo de ejecución de veinticuatro meses se computará desde la fecha de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 5.132.231,43 euros (sin Impuesto sobre el Valor Añadido), distribuido según los lotes:
Lote 1: 3.123.966,96 euros.
Lote 2: 2.008.264,47 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 1.710.743,81 euros, más 359.256,19 euros que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (veintiuno por ciento), lo que supone un total de 2.070.000,00 euros (dos millones setenta mil euros), que se distribuye en las siguientes anualidades según los lotes:
- * Lote 1.- Servicio de atención remota:
 - 2018: 173.553,72 euros más 36.446,28 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 210.000,00 euros.
 - 2019: 520.661,16 euros más 109.338,84 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 630.000,00 euros.
 - 2020: 347.107,44 euros más 72.892,56 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 420.000,00 euros.
 - Total: 1.041.322,32 euros más 218.677,68 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 1.260.000,00 euros.
 - * Lote 2.- Servicio de atención y soporte in-situ:
 - 2018: 107.438,02 euros más 22.561,98 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 130.000,00 euros.
 - 2019: 347.107,44 euros más 72.892,56 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 420.000,00 euros.
 - 2020: 214.876,03 euros más 45.123,97 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 260.000,00 euros.
 - Total: 669.421,49 euros más 140.578,51 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 810.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 11 de abril de 2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de marzo de 2018.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 2 de marzo de 2018.- La Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, Mar Pereira Álvarez.

ID: A180018463-1